



INFORME QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, COMO ÓRGANO TÉCNICO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2024.

ANTECEDENTES:

I.- Que el 26 de mayo de 2020, la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Campeche, aprobó el Decreto No. 135, por medio del cual, se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, entre las cuales se modificó la fracción XXIV del artículo 278 para quedar como sigue:

XXIV. Conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva, órganos técnicos y unidades administrativas rindan por conducto de los titulares respectivos; así mismo recibir y conocer los informes trimestrales y anuales del Órgano Interno de Control; a través de su titular;

II.- Que el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en su artículo 45 párrafo tercero inciso XI:

(...)

XI. Las demás que le confieran el Consejo General, la Ley de Instituciones y demás normativa aplicable.

MARCO LEGAL:

I.- Artículo 257 fracción III y artículo 278 fracción XXIV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

II.- Artículo 45 párrafo tercero inciso XI del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

CONSIDERACIONES:

Que la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, es un Órgano Técnico del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y como Órgano Técnico del Consejo General, con fundamento en la Consideración 12 del Acuerdo INE/CG93/2014 y los artículos, 63 fracción XII, 109 último párrafo, 113, 257 fracción III y 278 fracción XXXI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; tiene dentro de sus atribuciones, la revisión de los Informes de origen y destino de los recursos de las Agrupaciones políticas



locales, Organizaciones de Observadores en elecciones locales con registro ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche y de las Organizaciones que pretendan constituirse y registrarse como Partido Político Local, ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche, así como la de presentar al Consejo General el Dictamen Consolidado con Proyecto de Resolución y Propuesta de Sanción que haya formulado.

Mediante el oficio SECG/005/2025 de fecha 8 de enero de 2025, la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral, solicita los Informes Trimestrales y Anuales a más tardar el día martes 14 de enero de 2025.

Que el 14 de enero de 2025, esta Unidad de Fiscalización remitió a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, el informe en formato digital, correspondiente al 4to. Trimestre (octubre a diciembre). Por lo que, en cumplimiento a lo anteriormente señalado, esta Unidad de Fiscalización expone las siguientes:

CONCLUSIONES:

Esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, durante el trimestre de octubre a diciembre de 2024, ha realizado las actividades que a continuación se enlistan:

I.- ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.

1. Con la circular No. PCG/015/2024 de fecha 2 de octubre de 2024, se nos invitó asistir el día 3 de octubre de 2024, con vestimenta o accesorio campechano para la toma de fotografía en el Parque de San Francisco a las 8:30 hrs.
2. Con fecha 3 de octubre de 2024 mediante el Oficio No. AJ/1543/2024, solicitan la colaboración para el llenado del documento en formato Excel denominado "Legislación aplicable al Área", dando respuesta con el Oficio No. UFRPAP/025/2024 de fecha 4 de octubre de 2024.
3. Se participó en el curso "Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información", "Introducción al Marco Normativo en Materia de Protección de Datos Personales, en posesión de Sujetos Obligados", "Clasificación de Información reservada, lineamientos generales", por medio de plataforma digital; invitación realizada por la Unidad de Transparencia mediante el Oficio No. O-UT/366/2024, el día 14, 15 y 16 de octubre de 2024.
4. Mediante la Circular UG/24/2024, emitida por la Unidad de Género, se nos invitó asistir a la Fotografía Institucional en la Sala de Sesiones el 15 de octubre, portando un distintivo color rosa.
5. Se sintonizó la transmisión de la 51ª y 52ª Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, celebrada el 17 de octubre a las 10:00 hrs.



6. Se asistió a la Sala de Sesiones, el día 17 de octubre de 2024, para participar al evento conmemorativo "Aniversario del Sufragio Femenino en México"; dicha invitación fue realizada por medio de la circular No. UG/25/2024, emitido por la Unidad de Genero.

II. ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE.

1. El 6 de noviembre de 2024, se participó en el curso "Obligaciones en Materia de Transparencia, Generalidades y Aspectos Legales", de manera virtual.
2. Mediante el Oficio No. C-ACA/010/2024 de fecha 5 de noviembre de 2024, nos hicieron llegar una invitación para el Diplomado "Gestión Documental y Administración de Archivos", en el que estamos participando en modalidad virtual, durante el periodo de 11 de noviembre de 2024 al 5 de marzo de 2025.
3. Con el Oficio No. UFRPAP/026/2024 de fecha 11 de noviembre de 2024, se dio respuesta al Oficio UG/24/2024 de fecha 5 de noviembre de 2024, mediante el cual se informa que participaremos en las actividades relacionadas con los "16 días de Activismo contra la violencia de género", con la actividad denominada "Con dulzura detenemos la Violencia", la cual llevamos en colaboración con las Unidades Administrativas de Archivo y Transparencia.
4. El 11 de noviembre de 2024, asistí a una reunión convocada por medio de correo electrónico, por la Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para analizar y revisar el cronograma, estructura, personal adscrito y nombramiento; de la Unidad de Fiscalización.
5. Por medio del correo electrónico del día 11 de noviembre de 2024, la Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del IEEC, me invito al encendido de la iluminación naranja a las 18:00 hrs., que se llevó a cabo en la parte de enfrente de las Instalaciones del Instituto.
6. Mediante el Oficio No. PCG/0398/2024 de fecha 11 de noviembre de 2024, la Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del IEEC, me comisiona para auxiliar con los trabajos relativos a la revisión y actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos del IEEC.
7. El 13 de noviembre de 2024, se participó de manera virtual en el curso denominado "SIPOT", al cual fuimos invitados por el oficio No. O-UT/404/2024.
8. Asistí a la 53ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, celebrada el día 12 de noviembre en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral.
9. Mediante el Oficio No. UFRPAP/027/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, se envía el listado de las personas que tomaran el curso denominado "Procedimiento de Liquidación", a la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional del IEEC; al cual fuimos invitadas mediante el memorándum PCG/0405/2024, signado por la



Mtra. Clara Concepción Castro Gómez, Consejera Provisional del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

10. Con el Oficio No. UFRPAP/029/2024 de fecha 14 de noviembre de 2024, se da respuesta al Oficio No. ACA/011/2024 de fecha 12 de noviembre del año en curso, mediante el cual se envían las observaciones al "Manual de Transferencias Primarias".
11. Asistí a la 53ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, celebrada el día 12 de noviembre en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral.
12. El 25 de noviembre se participó a la plática "La Violencia y su incidencia negativa en la Sociedad", siendo invitados mediante la circular No. PCG/026/2024.
13. El 26 de noviembre de 2024, se participó en el conservatorio "Experiencias de la Participación Política de las Mujeres desde el Legislativo Local", al cual fuimos invitados por medio del memorándum No. M-PCG/418/2024.
14. Por medio de la circular No. ACA/012/2024, se participó en el curso "Funciones y Actividades del responsable de Archivo en Tramite", en cual se llevó a cabo el 26 de noviembre de 2024.
15. Con la Circular No. UG/33/2024, emitida por la Unidad de Género, nos hizo llegar la invitación para asistir al Pasaje Román Piña Chan y sus alrededores, día martes 27 de noviembre a las 11:00 hrs., donde se realizó una difusión al público en general sobre información relativa a violencia de género.
16. Se asistió a la Sala de Sesiones para la exposición fotográfica "El rostro de la Discapacidad" y clase de zumba que se llevó a cabo en la Sala de Sesiones el día 28 de noviembre a las 11:00 hrs., invitación que fue realizada mediante la circular UG/034/2024.
17. El 26 de noviembre de 2024 se celebró la 54ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, llevada a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEC., a la cual se asistió.
18. Mediante el memo UVIN/042/2024 la Unidad de Vinculación, nos invitó asistir a la actividad denominada "Rinconcito Naranja contra la Violencia", que se llevó a cabo el viernes 29 de noviembre del año en curso, con el horario de 10:00 a 12:00 hrs.

III. ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE.

1. E 3 de diciembre de 2024, mediante el Oficio No. UCS/0173/2024 nos invitaron a la plática denominada "La violencia política contra las mujeres en razón de género y el papel de los medios de comunicación".
2. Mediante Oficio No. DEOEPAP/1025/2024, emitido por la Dirección de Organización, mediante la cual nos hacen una cordial invitación para asistir a la



Sala de Sesiones, donde se llevó a cabo la transmisión de la película “Te doy mis ojos”, el día 4 de diciembre y que, a esta Unidad de Fiscalización, le toco el horario de 11:00 hrs.

3. Con fecha 5 de diciembre de 2024, participamos a la plática “Clima Laboral Libre de Violencia”, a la cual fuimos invitadas por medio de la Circular No. UG/38/2024.
4. Mediante el Oficio No. UFRPAP/030/2024 de fecha 5 de diciembre de 2024, se da respuesta al Oficio No. ACA/013/2024, mediante el cual nos solicita las Fichas Técnicas de Valoración Documental (FTVD), anexando al oficio en mención la información solicitada.
5. Mediante correo institucional la Unidad de Órgano Interno de Control, nos invitó asistir a la presentación del Periódico Mural “Instancias donde te pueden ayudar si sufres de Violencia”, y que se llevó a cabo el día 9 de diciembre en el estrado principal del IEEC a las 9:00 hrs.
6. Se participó a la plática celebrada el 10 de diciembre de 2024, denominada “Obligaciones como personas servidoras públicas frente a los derechos humanos”, la cual fuimos invitados por medio del oficio No. UG/35/2024
7. Asistí a la 56ª Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEC, la cual se llevó a cabo el 20 de diciembre de 2024 a las 12:00 hrs., celebrada de la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
8. Se asistió a la 57ª. Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEC, la cual se llevó a cabo el 26 de diciembre a las 14:30 hrs., en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Todo lo anterior fueron las actividades que el personal adscrito a esta Unidad de Fiscalización participó y llevó a cabo durante el trimestre de octubre a diciembre 2024.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

L.A. MAGNOLIA ESMERALDA CARRILLO BORGES.
TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS.

“Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales”.